

Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias.
Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico

M.^a TERESA CÁCERES-LORENZO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

I. INTRODUCCIÓN

En los estudios sobre las hablas canarias nadie duda de que el préstamo luso forma parte distintiva de su vocabulario. Los portuguesismos le otorgan un grado de originalidad al español de Canarias con respecto a las otras variedades lingüísticas atlánticas y meridionales. Este hecho se fundamenta en cuestiones de tipo geográfico, histórico y social. Las voces lusas llegaron al Archipiélago, territorio fragmentado, en un periodo determinado y perduran, a veces, sin contacto continuo con otras variedades lingüísticas (insulares o peninsulares).

A pesar de la importancia de los portuguesismos, sobre este aporte léxico en Canarias existen preguntas de investigación que aún no han recibido unas respuestas acordes a los materiales lexicográficos dialectológicos de los que disponemos (y su consiguiente imprecisión a la hora de la enseñanza y del cotejo con otras lenguas o variedades). Nos referimos a la posibilidad de concretar a través de testimonios cuantitativos la correspondencia entre distintas regiones, dados los corpus de léxico diferencial publicado en los últimos decenios. Estos materiales retoman una indagación iniciada con la geografía lingüística, que en este caso establece su utilidad como material de análisis¹.

¹ Estas lexías interregionales en nuestros corpus nos muestran que el español es un complejo dia-

Otra cuestión que oscurece la transmisión de los conocimientos que tenemos sobre estos préstamos léxicos se refiere a la designación conceptual. En la fundamentación de la utilización del concepto de portuguesismo (más restrictivo) u occidentalismo léxico (más general) no contamos con datos que avalen una posible elección entre ambos². La finalidad de la denominación occidentalismo es doble; por un lado, permite adjudicar un origen (occidente peninsular) a palabras que suponen un problema de clasificación; y, por otro, ratifica el convencimiento general de que muchas voces tenidas en el canario como portuguesismos están presentes en otros enclaves geográficos peninsulares: Andalucía, Extremadura y el área de influencia del leonés (Asturias, León, Salamanca y Zamora).

La asignación de un étimo portugués a una lexía después de un proceso de análisis y el registro de las coincidencias con otras áreas peninsulares parecen ser los condicionantes para la calificación de un término como un occidentalismo léxico en las hablas canarias. En este estudio proponemos aceptar las conclusiones de trabajos anteriores, en los que se ha fijado un étimo portugués a un determinado vocablo³, hasta una próxima revisión fundamentada. De esta

lectal que se manifiesta en los resultados sincrónicos de la geografía lingüística y de los diccionarios diferenciales. Estos lemas son testimonios de espacios comunicativos regionales que no podían ser descubiertos sin la recopilación lexicográfica parcial. Al mismo tiempo, la utilización de un corpus dialectal no conlleva que los resultados se correspondan con las de un vocabulario actual y conocido por todos los hablantes. De hecho, ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, «Andalucismos del léxico disponible de la provincia de Cádiz», *Távira*, 16 (1999), págs. 181-193; y más recientemente, JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA y CLARA EUGENIA HERNÁNDEZ CABRERA, «Pervivencia del léxico dialectal y diccionarios», en Dolores Corbella *et alii* (coord.), *Lexicografía Hispánica del siglo XXI. Nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid (Arco/Libros), 2012, págs. 529-547, insisten en la poca representatividad de algunos dialectalismos en el léxico activo actual. Los límites y aportaciones de la geografía lingüística y de los diccionarios diferenciales no desvirtúan los potenciales resultados (vid. MANUEL ALVAR EZQUERRA, «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid (Fundación Friedrich Ebert – Instituto de Cooperación Iberoamericana), 1986, págs. 175-197; y CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO, «Los diccionarios dialectales y el DRAE», *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. 12-13, 2 (1996-1997), págs. 899-910.

² JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, en *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid (CSIC), 1975, pág. 448, concluye que los occidentalismos son «elementos léxicos comunes con el occidente español y cuya filiación exacta presenta problemas de difícil solución».

³ Para la temática de nuestra investigación se han tenido en cuenta las conclusiones de MANUEL ALVAR, «Lusismos y occidentalismos en el español de Tenerife», *III Colóquios Luso-Brasileiros*, Coim-

forma, planteamos que se utilice la denominación de portuguesismo para el término canario con un origen portugués y sin ninguna coincidencia con una región peninsular. Para las lexías consideradas occidentalismos, nuestra propuesta es que, en este momento en el que existe un importante avance en la investigación dialectal de las hablas canarias, se realice una indagación en busca de las coincidencias interregionales de estos vocablos.

Tal como propuso G. Salvador en 1967⁴, los lusismos en la lengua española en general no representan un préstamo extraño. La historia compartida durante siglos entre Portugal y las áreas limítrofes españolas se evidencia en múl-

bra, I, (1959), págs. 217-218; ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *El léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Cáceres (Universidad de Extremadura), 1987; CARMEN DÍAZ ALAYÓN, «Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 6-7 (1987-1988), págs. 151-166. A partir de la década de los noventa, después de muchos años de la publicación de trabajos centrados en la lengua y cultura portuguesa en el Archipiélago, JOSÉ PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas (Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria), 1991; DOLORES CORBELLA DÍAZ, «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes», *Revista de Filología Románica*, II (1994), págs. 17-29; M.^a TERESA HERRERA DEL CASTILLO, «Algunos datos sobre la interrelación léxica entre el portugués y el español en las Islas Canarias», en Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa (coords.), *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de la Lengua y Cultura en la Frontera*, Cáceres (Universidad de Extremadura), vol. I, 1996, págs. 519-528; DOLORES CORBELLA DÍAZ y JAVIER MEDINA LÓPEZ, «Lusismos en los diccionarios académicos: el caso de los dialectalismos canarios de origen portugués», en Juan M. Carrasco González y A. Viudas Camarasa (eds.), *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, vol. I, (1996), págs. 492-507; CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO, «Portuguesismos en los orígenes del español de Canarias», en *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, Las Palmas (Cabildo de Gran Canaria), vol. I, 2000, págs. 413-426; y, más recientemente, CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO y DOLORES CORBELLA DÍAZ, «La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58 (2012), págs. 705-754; y JAVIER MEDINA LÓPEZ, «La formación lingüística de Canarias: sustratos, contactos e historia. Un balance de cinco siglos», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 129 (2013), páginas 413-445, donde se sintetiza las principales conclusiones sobre la configuración del léxico canario. También es recomendable la consulta de la obra de CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO, DOLORES CORBELLA DÍAZ y M.^a ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid – Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria (Real Academia Española – Gobierno de Canarias), 1996, en la que se presenta una recopilación rigurosa de las investigaciones en Canarias.

⁴ GREGORIO SALVADOR, «Elementos constitutivos: lusismos», en Manuel Alvar (dir.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, Madrid (CSIC), II, 1967, págs. 239-261. También, M.^a ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ, «El español y el portugués: aspectos léxicos», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 570 (1997), págs. 15-28.

tiples relaciones históricas, sociales, culturales y económicas. Es decir, no es anómalo descubrir que algunos de los ejemplos registrados en Canarias representan un vocabulario compartido ya en territorio peninsular, quizás antes de su implantación en el Archipiélago. Leoneses, extremeños y andaluces colaboraron activamente en la empresa canario-americana, pero durante años convivían en una situación de contacto, que se evidencia en el español de ultramar.

Al mismo tiempo, el Archipiélago añade a lo anterior el hecho peculiar de que durante el periodo de su configuración lingüística mantuvo fuertes relaciones con los lusitanos⁵. Estos nuevos pobladores proveniente del poniente peninsular en Canarias revelan dos posibilidades de introducción de los occidentalismos léxicos (portugueses o españoles) en el canario, con sus potenciales consecuencias.

Estamos ante un problema léxico complejo, para el que hemos diseñado los siguientes supuestos previos y sus correspondientes preguntas de investigación:

a) Distintos corpus dialectales del canario han establecido un lexicón de portuguesismo⁶. Es decir, todas las voces de esta investigación se asocian con un

⁵ Un gran número de pobladores de estas zonas intervinieron activamente como parte de la colonización de las tierras andaluzas, canarias y americanas en distintos años de los siglos xv y xvi. Con fundamento documental corroboran esta idea PETER BOYD-BOWMAN, «La emigración extremeña a América en el siglo xvi», *Revista de Estudios Extremeños*, 44 (1988), págs. 601-621; DOLORES CORBELLA DÍAZ y JAVIER MEDINA LÓPEZ, «El contacto del portugués y el español en Canarias: estado de la cuestión», en J. M. Carrasco y A. Viudas (eds.), *Actas del Congreso Internacional Lusoespañol de Lengua y Cultura en la Frontera*, Cáceres (Universidad de Extremadura), I, 1994, págs. 493-507. Otras publicaciones, como las de TOMÁS BUESA OLIVER y JOSÉ M. ENGUITA UTRILLA, *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid (Editorial MAPFRE), 1992; JOSÉ M. ENGUITA UTRILLA, «Para la historia de los americanismos léxicos», Frankfurt am Main (Peter Lang), 2004; MARCIAL MORERA, «La evolución lingüística de Canarias. Del multilingüismo de los siglos xv y xvi al monolingüismo actual. Esbozo del problema», *Letras de Deusto*, 39/125 (2009), págs. 125-163, y EVA BRAVO GARCÍA y M.^a TERESA CÁCERES LORENZO, *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*, Bern (Peter Lang), 2011, constatan el uso de voces patrimoniales en diferentes contextos comunicativos.

⁶ La exploración en lexicografía y lexicología dialectal supone en Canarias una tradición iniciada en el siglo xviii por J. de Viera y Clavijo (1731-1813) y otros ilustrados. El trabajo pionero de Manuel Alvar en 1957 sobre el español de Tenerife y la elaboración del *ALEICan* (1975-1978) propició la aparición de multitud de estudios alrededor del canario (vid. JAVIER MEDINA LÓPEZ MEDINA, «La investigación lingüística sobre el español de Canarias», en Dolores Corbella Díaz y Javier Medina López

vocablo portugués. Estos materiales han sido analizado durante años por muchos estudiosos, por lo que no es nuestro interés en este trabajo hacer una revisión directa de los étimos lusos. Nuestra exploración propone obtener datos sobre el número de estas voces que coinciden con las áreas geográficas de Andalucía, Extremadura y del antiguo reino de León (noroeste peninsular), según las investigaciones publicadas en diccionarios diferenciales. Dicha delimitación supone la primera fase de nuestra indagación y nos permitirá interrogarnos sobre qué representa este inventario con respecto a los portuguesismos que no coinciden con otras áreas. La concomitancia interregional es un indicador para averiguar la expansión de un vocablo y modificar su consideración como portuguesismo u occidentalismo léxico.

b) El concepto de occidentalismo léxico obedece a un criterio geográfico en el que es posible encontrar voces que provienen de Portugal, del influjo del leonés⁷ o de otras zonas peninsulares. El grado de expansión de un vocablo y la región en la que se difunde son indicio de su caracterización como occidentalismo, leonesismo o portuguesismo. Estas coordenadas geográficas de comparación son esenciales para comprender el papel de los préstamos léxicos en el canario⁸. Nuestra pregunta de investigación en este punto intenta reconocer el área en la que se produce la mayor influencia. La diferente idiosincrasia lingüística de estas regiones nos invita a establecer una diferenciación cuantitativa

(coords.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt am Main - Madrid (Vervuert - Iberoamericana), 1996, págs. 9-49.

⁷ MANUEL ARIZA VIGUERA, «Leonesismos y occidentalismos en las lenguas y dialectos de España», en *Philologia hispalensis*, 10 (1995), págs. 77-88, hace esta afirmación; y, en esa misma línea, IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, «Leonesismos léxicos de carácter migratorio en Andalucía», en Manuel Ariza Viguera (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, Madrid (Pabellón de España), 1992, págs. 246-260.

⁸ Sobre todo si tenemos en cuenta que MANUEL ALVAR, en «Portuguesismos en andaluz», en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid (Paraninfo), págs. 246, asevera lo siguiente: «Al estudiar la estructura lingüística del mediodía español hay que tener en cuenta dos integrantes no castellanos: a oriente, el catalán-aragonés (con el murciano, tantas veces intermediario), y a occidente, un complejo formado por leonés y portugués; si la historia no ayuda a esclarecer las causas de los préstamos, habrá que volver a la geografía para justificar la procedencia de los portuguesismos». En una línea complementaria, JOSÉ IGNACIO LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, «Portuguesismos en andaluz algunos aspectos semánticos», en Ramón Lorenzo Vázquez (coord.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, vol. 4, 1993, págs. 363-378.

(b1) y cualitativa (b2). De manera más explícita se puede decir que las variables son las siguientes:

b1) Número de territorios con los que coincide un portuguesismo canario. La distinción cuantitativa entre portuguesismos del canario que coinciden en más de una zona frente a los que se localizan en una única región.

b2) Las características de cada modalidad lingüística alude a las diferencias entre variedades dialectales y a sus posibles vínculos: el extremeño es un habla de transición con un léxico compartido con otras variedades vecinas⁹; la norma andaluza es la gran difusora de los occidentalismos léxicos en el español atlántico, que recibe portuguesismos directamente del contacto luso por la relación fronteriza, o leonesismos como consecuencia de la Reconquista¹⁰; y, las voces del antiguo reino de León (Asturias, León, Salamanca y Zamora), que conforman históricamente un complejo dialectal con el portugués, pero que al mismo tiempo constituyen un vocabulario diferencial. Cada variedad geográfica pro-

⁹ JOSÉ A. GONZÁLEZ SALGADO, *Cartografía lingüística de Extremadura: origen y distribución del léxico extremeño*, Madrid (Universidad Complutense de Madrid), 2006; y MANUEL ARIZA VIGUERA, *Estudios sobre el extremeño*, Cáceres (Universidad de Extremadura), 2008.

¹⁰ JOAN COROMINAS, «Indianorrománica», *Revista de Filología Hispánica*, VI (1944), págs. 139-175, inicia una reflexión sobre el léxico andaluz que se formó con arcaísmos castellanos entonces generales y neologismos de creación posterior. Años después, TAKEKAZU ASAKA, «Un problema de lenguas en contacto: lusismos en Andalucía», *Lingüística Hispánica*, 4 (1981), págs. 31-451, y TOMÁS BUESA OLIVER, «Problemas para la identificación del andalucismo léxico en el español de América», en Bibiano Torres Ramírez (coord.), *La influencia andaluza en los núcleos urbanos americanos. Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1987)*, Sevilla (Diputación de Huelva), t. II, (1990), págs. 269-282, abordan de nuevo la idea del andaluz como vía de propagación de voces procedentes del oeste peninsular. JUAN A. FRAGO GRACIA, «Nuevo planteamiento para la historia del occidentalismo léxico en el español de América», en Bibiano Torres Ramírez (coord.), *Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1987)*, Sevilla (Diputación de Huelva), t. II, 1990, pág. 157, retoma las conclusiones de los anteriores: «En el deslinde tipológico del léxico de las hablas andaluzas es preciso tener presente que el grueso de las palabras que lo integran es de procedencia castellana, entendiéndose siempre lo castellano como un todo en modo alguno monolítico, con minoritarios aportes catalanes y aragoneses, traídos a Andalucía oriental en época de reconquista y colonización, unos y otros, quizá los más, llegados desde el vecino dominio murciano; mientras tanto, los occidentalismos leoneses, gallegos y portugueses se encuentran preferentemente enclavados en la Bética, especialmente en las provincias de Huelva y Sevilla».

porciona, en su posible coincidencia con el léxico portugués canario, distinta información.

Un vocablo que se localice en las tres zonas estudiadas se puede considerar un occidentalismo léxico. No sucede lo mismo con portuguesismos canarios coincidentes con Extremadura, que pueden ser tanto occidentalismos como lusismos; y los de Andalucía (en especial, los de la provincia de Huelva), que parece probable que sean portuguesismos, sobre todo si están ausentes del área leonesa y extremeña¹¹.

c) Las conclusiones actuales sobre las coincidencias canario-americanas¹² presuponen que parte de los portuguesismos del canario se encuentran en América¹³. Pero, ¿qué tendencia se aprecia? ¿Es mayor el número de los lusismos que coinciden geográficamente con Andalucía o con León?

El resultado de este análisis permitirá presentar referencias concretas de la interdependencia entre estas zonas de migración durante centurias. Los datos obtenidos suponen un avance a la hora de explicar las conexiones entre el occidente peninsular y las hablas atlánticas, del que el canario forma parte. Es muy esclarecedor poder revisar estos resultados con el fin de establecer la delimitación conceptual de los portuguesismos en Canarias y el grado de originalidad de las hablas canarias.

¹¹ LLORENTE MALDONADO, *El léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, pág. 7, aduce que las voces que se encuentran en la provincia de Huelva pueden ser un indicio de portuguesismo. Por su parte, MANUEL ALVAR, «Estructura del léxico andaluz», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 16 (1964), Santiago de Chile (Universidad), pág. 9, dice: «Dentro de esta superficie [se refiere al andaluz], el norte de Huelva tiene fisonomía propia. El límite meridional de esta subzona está en las sierras de Andévalo, Aracena y San Cristóbal. En ella la influencia extremeño-leonesa es muy potente y la geografía condiciona la vida de estos pueblos: apenas pueden relacionarse con su capital y vierten sus comunicaciones hacia Sevilla».

¹² En esta clave, el trabajo de CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLA, *Tesoro léxico canario-americano*, Las Palmas de Gran Canaria (Casa de Colón - Cabildo de Gran Canaria), 2010, supone una obra de síntesis de lo que se ha dicho sobre el vocabulario atlántico.

¹³ Según MEDINA LÓPEZ, «La formación lingüística de Canarias...», pág. 429, «un 12,28 % del léxico diferencial canario presenta algún significado coincidente con América». Vid. también GERMÁN DE GRANDA, «Acerca de los portuguesismos en el español de América», *Thesaurus*, 23 (1968), págs. 344-358.

2. MATERIAL Y MÉTODO

Con el fin de dar respuestas a los interrogantes planteados se ha diseñado la siguiente investigación aplicada, mediante una base de datos elaborada con los corpus del léxico dialectal sincrónico¹⁴:

1.ª fase: búsqueda de los portuguesismos léxicos en el canario a través de las marcas geográficas de cada lema. Se han desechado los casos en los que existían dudas sobre su origen portugués. El inventario obtenido muestra los portuguesismos que coinciden con otras regiones y los que no. El seguimiento de la localización geográfica de las tres áreas implicadas (noroeste peninsular, Andalucía y Extremadura) nos permitirá clasificar y cuantificar los vocablos.

2.ª fase: análisis de los datos según el criterio geográfico establecido (número de coincidencia con una determinada área geográfica) y con las características de dicha zona. Las coincidencias con América se han utilizado para comprobar una tendencia.

Nuestra propuesta metodológica es de naturaleza cuantitativa y cualitativa y supone un acercamiento al empleo de diccionarios dialectales sincrónicos como corpus idóneo para la investigación.

3. RESULTADO Y DISCUSIÓN

La búsqueda en los materiales proporcionó un lexicón agrupado según los criterios iniciales del marco teórico. El número y la distribución de los portuguesismos del canario se exhiben en la siguiente tabla:

¹⁴ La base de datos se obtuvo de distintos corpus de las hablas canarias: CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO, DOLORES CORBELLA DÍAZ y M. ANGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *Diccionario diferencial del español de Canarias (DDEC)*, Madrid (Arco/Libros), 1996; y CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO y DOLORES CORBELLA DÍAZ, *Diccionario ejemplificado de canarismos (DECAN)*, La Laguna (Instituto de Estudios Canarios), 2009. Del andaluz: MANUEL ALVAR EZQUERRA, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid (Arco/Libros), 2000. De variedades del oeste peninsular: ANTONIO VIUDAS CAMARASA, *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1988; JEANNICK-IVONNE LE MEN LOYER, *Repertorio de léxico leonés*, León (Universidad de León), 1998; PILAR MONTERO CURIEL, *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres (Universidad de Extremadura), 1997. Y del americano: ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de americanismos*, Madrid (Santillana), 2010.

LEXICÓN DE PORTUGUESISMOS DEL CANARIO				
Total: 1507 ejemplos (lexías y significados)				
Sin coincidencias con otro territorio (solo en Canarias): 1009 (68 %)	Compartidos con otras áreas geográficas: 361 (23 %)			Voces que presentan dudas de determinación etimológica ¹⁵ : 142 (9 %)
	Exclusivamente con América: 157 (10 %)	España peninsular (áreas A, E, NO): 196 (algunos ejemplos con América) + 8 (otras coincidencias regionales ¹⁶) (13 %)		
		Coincidencias entre portuguesismos canarios y las zonas seleccionadas (A; E; NO)		
		Tres regiones	Dos regiones	
	8	32	156	

TABLA 1. Inventario de portuguesismos de Canarias (A = Andalucía, E = Extremadura, NO = Noroeste peninsular).

El 68 % de los portuguesismos no es compartido por otra región peninsular o americana. Esto refuerza la idea de que las voces lusas en el canario llegaron por vía directa¹⁷. Cerca de una cuarta parte (23 %) muestra la posibilidad de un análisis, según los objetivos de esta investigación a través del estudio comparativo entre regiones. De este repertorio léxico, el 10 % es ejemplo de un vo-

¹⁵ Son vocablos que tradicionalmente se han tenido por *portuguesismos*, pero revisiones actuales indican que son arcaísmos o que no está clara su adjudicación etimológica. Por ejemplo, *fogar* 'hogar o fogón' coincide con Andalucía y Extremadura, pero existe duda sobre su consideración como arcaísmo o lusismo. Lo mismo sucede en *catar*, *chincha*, *chivo*, *coce*, etc.

¹⁶ Los ejemplos son *barra* 'seto' (Aragón, Murcia y México), *charquero* 'charco' (Murcia y Cuba), *colmo* 'paja' (Galicia), *esteo* 'poste' (Galicia), *evolver* 'revolotar' (Galicia), *fallido* 'fruto con cáscara' (Murcia), *lañar* 'hacer cortes' (Galicia), *pancada* 'golpe' (Galicia y Ecuador).

¹⁷ Esta conclusión fue propuesta por Pérez Vidal (en *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*) y otros muchos (*vid. nota 3*).

cabulario canario-americano y muchas de estas lexías están relacionadas con la caña de azúcar¹⁸. Solo 196 portuguesismos coinciden con el poniente peninsular, por lo que a la hora de hablar de los potenciales nuevos occidentalismos léxicos en el canario nos estamos refiriendo a un 13 % del total: una cantidad muy limitada con respecto a las otras coincidencias y posibilidades que caracterizan el lusismo canario.

Un segundo análisis de los vocablos recopilados nos muestra algunas pautas en esta segunda fase de la investigación:

1) Solo 8 vocablos aparecen en las tres áreas geográficas implicadas¹⁹: *bago* 'grano de la uva', *cascabullo* 'cascarilla de trigo', *fechadura* 'cerradura' (+), *ifo(s)* 'expresión repugnancia', *nuevo* 'joven' (+), *palrar* 'charlar', *roncollo* 'ciclán', *seguranza* 'seguridad' (+). Estas voces, por su extensión geográfica, admiten la consideración de occidentalismos léxicos en las hablas canarias. Pueden sumarse a los que ya aparecen con esta asignación²⁰ sin una correspondencia con un étimo portugués, según las investigaciones sobre el español de Canarias.

2) Los ejemplos que se registran en dos de las regiones seleccionadas suman 32 vocablos que se muestran en la Tabla 2.

Las coincidencias geográficas de cada caso hacen posible diferenciar entre distintas voces que se registran en las siguientes zonas:

i) Andalucía y León: con seis ejemplos que no se encuentran en Extremadura²¹.

¹⁸ El dato coincide con las conclusiones de CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLA «La aportación del portugués...», pág. 7.

¹⁹ Se ha indicado con (+) si se localiza también en América.

²⁰ Según DDEC y DECan: a) acciones y situaciones: *aberrunto*, *acallantar*, *aluzar*, *arrendar*, *aterrar*, *afatarse*, *desborciliar*, *embozada*, *rebumbio*, *remoniar*; b) alimentos: *borullo*, *brevera*, *casullo*, *frangollo*, *luir*, *millo*, *mojo*, *pimento*, *pizpierno*, *postura*, *restra*; c) relacionados con el campo: *bardo*, *belgo*, *broto*, *cabeza*, *cochinera*, *corchero*, *desarmantar*, *desuñir*, *fajina*, *feje*, *raspallar*, *tajarria*, *valuto*, *verada*; colores u otra cualidad: *bardino*, *camba*, *corujo*; para curar: *bilma*; d) para designar animales y sus cuidados: *alar*, *badallo*, *broco*, *chueco*, *engangar*, *fual*, *sirgado*, *xálamo*; e) climatología: *cencellada/cenceñada*; f) comercio: *reuto*, *rumazón*; g) marinerío: *zuncho*; y h) muerte: *calabre*.

²¹ Los pocos ejemplos corroboran en parte la afirmación de JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA, «Proyección americana del leonesismo léxico», en M. Díaz y Díaz (coord.), *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, vol. 1, 2004, pág. 496: «los leonesismos léxicos constituyen un grupo bastante nume-

VOCES CANARIAS		A	E	NO	A	E	NO
<i>amularse</i> 'enfadarse' +	o	1	1	<i>cesura</i> 'herida' +	1	1	o
<i>arrente</i> , <i>rente</i> 'a ras' +	o	1	1	<i>embelgar</i> 'melgar' P	o	1	1
<i>bagazo</i> 'orujo' +	o	1	1	<i>fechar</i> 'cerrar' P +	o	1	1
<i>bagullo</i> 'orujo'	o	1	1	<i>florear</i> 'seleccionar' +	1	o	1
<i>biguera</i> 'caño'	1	1	o	<i>gomo</i> 'gajo' +	1	1	o
<i>bolla</i> 'tipo de pan'	o	1	1	<i>herver</i> 'hervir' +	1	o	1
<i>bosta</i> 'excremento' +	o	1	1	<i>locero</i> 'mueble' +	1	1	o
<i>buraca</i> , -o 'agujero' P +	o	1	1	<i>mazaroca</i> 'husada'	1	1	o
<i>bulra</i> 'mofa'	o	1	1	<i>mazaroca</i> 'mazorca'	1	o	1
<i>cabaco</i> 'leña'	1	1	o	<i>muela</i> 'banco de peces' P +	o	1	1
<i>calandra</i> 'pájaro'	1	o	1	<i>pavea</i> 'manejo'	1	1	o
<i>camisa</i> 'farfolla'	1	1	o	<i>payo</i> 'estómago animales'	1	1	o
<i>cancel</i> 'pieza de yugo'	1	1	o	<i>rabiza</i> 'esteva'	1	o	1
<i>canga</i> 'yugo' P +	o	1	1	<i>relva</i> 'terreno sin cultivar'	1	1	o
<i>caruncho</i> 'carcoma'	o	1	1	<i>sacho</i> 'tipo de cuerda' P	1	1	o
<i>cribo</i> 'instrumento para cribar' P	1	1	o	<i>serrote</i> 'serrucho' P +	1	o	1

TABLA 2. Inventario de portuguesismos de Canarias que se registran en dos regiones de las tres propuestas para esta investigación (A = Andalucía, E = Extremadura, NO = Noroeste peninsular; + se localiza en América y P en otra región peninsular, el 1 representa la presencia y o la ausencia).

ii) Andalucía y Extremadura: descubrimos que las 13 voces se registran también en la provincia de Huelva.

iii) Extremadura y León: es llamativo que esta asociación exhiba 8 de los 14 ejemplos de coincidencias con América y con otras áreas peninsulares (Galicia y Murcia). Nos parece lógico que estos lusismos canarios sean considerados occidentalismos léxicos por su gran difusión.

roso de préstamos, en su mayor parte recibidos por el andaluz en plena Edad Media a resultas de la reconquista y colonización de las tierras más meridionales de la Península Ibérica que fueron de dominio castellano, hasta el punto de que suponen importante factor para la caracterización dialectal del léxico andaluz en su conjunto».

3) El grupo más numeroso de coincidencias se presenta en una sola región de las analizadas. El léxico compartido con Andalucía suma 63 ejemplos (con un alto grado de coincidencia con las provincias andaluzas más occidentales), de los que solo se encuentran en América un número reducido (*vid.* Tabla 3).

VOCES CANARIAS		
<i>abanador</i> 'soplillo' +	<i>cotio</i> 'tipo de higo'	<i>refugo</i> 'basura'
<i>acarradero</i> 'corral'	<i>crianza</i> 'niña'	<i>remoler</i> 'rumiar' +
<i>aguaviva</i> 'medusa' +	<i>derrabar</i> 'desabotar'	<i>repostada</i> 'respuesta desabrida' +
<i>albajar</i> 'pez'	<i>descamisar</i> 'esfoyar'	<i>ripiar</i> 'recolectar'
<i>atajar</i> 'arar'	<i>enamorar</i> 'pelar la pava'	<i>ripiar</i> 'limpiar'
<i>atrabancar</i> 'abarrotar'	<i>engonzar</i> 'poner goznes'	<i>saltón</i> 'larva'
<i>baracha</i> 'relacionado con salinas'	<i>enlatar</i> 'proteger planta'	<i>seba</i> 'alga marina' P
<i>billarda</i> 'juego de niños' +	<i>fecho, fechillo</i> 'pestillo'	<i>suarda</i> 'grasa'
<i>blandura</i> 'relente'	<i>fogaje</i> 'erupción' +	<i>tabefe</i> 'suero de queso'
<i>bocal</i> 'brocal'	<i>lama</i> 'lodo'	<i>tacha</i> 'utensilio azúcar' +
<i>bojo</i> 'parte convexa'	<i>liña</i> 'cuerda'	<i>talla</i> 'tinaja'
<i>caballera</i> 'a cuesta'	<i>listán</i> 'tipo de uva'	<i>taró</i> 'lluvia, sereno'
<i>cabozo</i> 'pez'	<i>madre</i> 'cuerda de pesca' P	<i>tarrafa</i> 'red para pescar' P
<i>calamento</i> 'jarcia'	<i>margaza</i> 'margarita' P	<i>trafegar</i> 'trasegar'
<i>calaza</i> 'pereza'	<i>margullar</i> 'bucear'	<i>trolla</i> 'esparavel'
<i>cangallo</i> 'flaco'	<i>millero</i> 'pájaro'	<i>turrón</i> 'masa'
<i>cangrejo moro</i> +	<i>naciente</i> 'origen río' +	<i>urrir</i> 'mugir'
<i>chamiza</i> 'leña'	<i>pandullo</i> 'piedra'	<i>vidrento</i> 'vidriente'
<i>chamusco</i> 'mata'	<i>papagayo</i> 'cometa' +	<i>zafado</i> 'descarado' P +
<i>chupano</i> 'casucha'	<i>picareta</i> 'pico'	<i>zafra</i> 'cosecha' +
<i>chubasquear</i> 'lluvia'	<i>quelme</i> 'tiburón'	<i>zoca</i> 'cañaveral' +

TABLA 3. Inventario de portuguesismos de Canarias que se localizan en Andalucía (+ se localiza en América y P en otra región peninsular).

Las coincidencias con Extremadura representan casi la mitad de las otras dos regiones, con 30 ejemplos, según se aprecia en la Tabla 4:

VOCES CANARIAS		
<i>ajeitar</i> 'inducir'	<i>bufo</i> 'ventosidad' P (Ga)	<i>lambear</i> 'lamer' P +
<i>alborra</i> 'tizón'	<i>caco</i> 'piezas rotas'	<i>lamber</i> 'lamer' P +
<i>andoriña</i> 'golondrina'	<i>carga</i> 'borrachera'	<i>miñoca</i> 'lombriz'
<i>apañar</i> 'reunir reses'	<i>carrancio</i> 'garrapata'	<i>pampillo</i> 'planta'
<i>arvellana</i> 'avellana'	<i>cazcarria</i> 'suciedad'	<i>peco</i> 'fruto con defecto'
<i>balanco</i> 'avena'	<i>chabuco</i> 'charco'	<i>saltón</i> 'pez'
<i>boto</i> 'malestar en los dientes'	<i>descargar</i> 'podar'	<i>talisca</i> 'lugar con maleza'
<i>buche</i> 'dolencia'	<i>enfuscar(se)</i> 'enfurecerse'	<i>traza</i> 'gusanillo'
<i>bufa</i> 'tipo de hongo'	<i>eng(u)erido</i> 'entumecido'	<i>tupirse</i> 'hartarse'
<i>bufarse</i> 'ventosear'	<i>gaguear</i> 'tartamudear'	<i>uñero</i> 'panadizo'

TABLA 4. Inventario de portuguesismos de Canarias que coincide con las lexías de Extremadura (+ se localiza en América y P en otra región peninsular).

Estas lexías no tienen una gran difusión en América, como también se evidencia en los vocablos de la Tabla 5. La norma andaluza parece ser la gran transmisora en América de estas voces tras un proceso previo de selección.

Los portuguesismos canarios que coinciden con León computan 63 ejemplos (*vid.* Tabla 5). Son voces que no tienen una gran difusión en el territorio peninsular ni americano. Su correspondencia con el vocabulario canario puede determinar su consideración como occidentalismo léxico:

Siguiendo nuestra propuesta previa, los lusismos de la zona leonesa son occidentalismos; los que se localizan en Andalucía exclusivamente (en especial en Huelva) los consideramos portuguesismos; y, por último, los de Extremadura pueden incluirse en cualquiera de las dos designaciones anteriores.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha intentado dar un paso más en la comprensión de un tema tan complejo como los occidentalismos léxicos en el español atlántico. Los datos obtenidos apuntan a las siguientes cuestiones:

a) El corpus que permite realizar el estudio comparativo entre regiones representa un 23 % de los vocablos con étimo portugués en las hablas canarias.

VOCES CANARIAS

<i>abrollar</i> 'brotar'	<i>chorume</i> 'jugo de planta'	<i>maruja</i> 'planta'
<i>amora</i> 'mora'	<i>chueco</i> 'gallina clueca'	<i>meda</i> 'haces' P
<i>apurrullar</i> 'estrujar'	<i>clis, cris</i> 'eclipse' P	<i>mofo</i> 'moho'
<i>arco de la vieja</i> 'arco iris'	<i>corriquir</i> 'caminar deprisa' P	<i>mollo</i> 'gavilla'
<i>arrañar</i> 'raspar'	<i>corza</i> 'narria'	<i>novelo</i> 'ovillo'
<i>arrota</i> 'eructar'	<i>dedo mendiño</i> 'meñique'	<i>orizo</i> 'erizo'
<i>arrullar</i> 'mecer'	<i>empenarse</i> 'alabearse' P	<i>paredero</i> 'albañil'
<i>azucra</i> 'azúcar'	<i>escalafrio</i> 'escalofrío'	<i>picada</i> 'punzada' +
<i>ba(n)gaña</i> 'cápsula de semilla'	<i>escarrar</i> 'carraspear'	<i>picadero</i> 'madero para picar carne' +
<i>babar</i> 'babear'	<i>escarro</i> 'gargajo'	<i>rabilero</i> 'ladrón'
<i>baeta</i> 'bayeta'	<i>esfarrapar</i> 'desgarrar'	<i>rebotallo</i> 'residuo'
<i>batume</i> 'mal olor'	<i>estofar</i> 'desanimarse'	<i>rollera</i> 'hacina'
<i>berbequín</i> 'manubrio'	<i>fato</i> 'hato'	<i>sarda</i> 'pececillo de río'
<i>borrallo</i> 'color ceniciento'	<i>ferrojo</i> 'cerrojo'	<i>sarillo</i> 'devanadera' P
<i>cachola</i> 'cabeza'	<i>ficar</i> 'morir'	<i>serventía</i> 'camino' +
<i>calafrio</i> 'frio'	<i>furaco</i> 'agujero' P +	<i>sedé</i> 'sed'
<i>cambaleta</i> 'patizambo'	<i>furar</i> 'agujerear' P	<i>tanxa</i> 'sedal'
<i>cambar</i> 'combar'	<i>hortelana</i> 'hierbabuena'	<i>teto</i> 'bulto'
<i>caroncho</i> 'carcoma'	<i>lavandera</i> 'aguzanieve'	<i>traquinar</i> 'revolver objetos'
<i>caruncharse</i> 'pudrirse'	<i>lula</i> 'molusco'	<i>trébo</i> 'trébol'
<i>chalrar</i> 'parlotear'	<i>marco</i> 'linde de piedra'	<i>turrón</i> 'terrón' +

TABLA 5. Inventario de portuguesismos de Canarias que se registran en Asturias, León, Salamanca y Zamora (+ se localiza en América y P en otra región peninsular).

b) Un número importante de lusismos canarios solo coincide con el portugués. No hay concomitancias ni con territorios peninsulares ni americanos, por lo que es posible presentar el portuguesismo léxico como parte medular de la originalidad del canario frente a otras modalidades lingüísticas. La recuperación del concepto de portuguesismo léxico para las hablas canarias parece incuestionable, a la luz de los resultados de esta investigación.

c) Este trabajo no tenía como objetivo la revisión etimológica de los portuguesismos en el canario, pero indirectamente presenta razones para denominar

como occidentalismos léxicos algunos vocablos (por su extensión geográfica), por lo que este dato invita a la consideración de un nuevo análisis de esta cuestión.

d) Los portuguesismos que coinciden con el territorio americano facilitan varias lecturas, con la ayuda de otras investigaciones; lo lógico es pensar en un vocabulario canario-americano compartido que ha perdurado en unas zonas y se ha perdido en otras; o concluir, como G. de Granda, que los canarios «transportaron» portuguesismos a las hablas americanas²².

e) Los lusismos isleños que se comparten con Extremadura siempre se presentan con dos posibilidades: con las coincidencias con Andalucía y con la regiones de influencia leonesa. Los datos no ofrecen ninguna conclusión definitiva. Solo se advierte que las lexías que más difusión registran son las extremeñas junto a los leonesismos. Esta tendencia promueve su consideración como occidentalismos léxicos.

f) Los portuguesismos del canario que coinciden con una única región occidental exhiben como tendencia general un número similar entre las áreas del leonés y andaluz. Las coincidencias con el extremeño, que consideramos como una modalidad lingüística de transmisión, son casi la mitad. En esta clave, es factible diferenciar occidentalismos léxicos frente a portuguesismos en el canario.

Esta investigación se ha realizado con el vocabulario dialectal sincrónico, por lo que muchas de estas conclusiones deberían complementarse con un análisis diacrónico.

²² GERMÁN DE GRANDA, «Acerca de los portuguesismos en el español de América», *Thesaurus*, 23 (1968), págs. 344-358.